



FUNDACION RECICLANDO BIEN

NIT. 901480644-1

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LOS TITULARES

	FUNDACIÓN RECICLANDO BIEN POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS	FOR-GR-10 VERSION 01 01/11/2023 PÁGINA 2
---	---	---

FUNDACION RECICLANDO BIEN
NIT. 901480644-1

POLITICA DE TRATAMIENTO DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES DE LOS TITULARES

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley estatutaria 1581 del 17 de Octubre de 2012 y al Decreto 1377 de 2013, La Fundación Reciclando Bien, adopta la presente política para el tratamiento de datos personales, la cual será informada a los titulares de los datos recolectados o que en futuro se obtengan de las actividades en el desarrollo del objeto social a que tenga lugar la Fundación.

Este documento busca establecer los criterios para la recolección, uso, tratamiento, procesamiento, intercambio, transferencia y transmisión de datos personales, y fijar las responsabilidades de la fundación y de sus colaboradores en el manejo de los datos personales.

Serán objeto de protección con base en la presente Política, aquellas personas que en ejercicio de cualquier actividad, sean estas permanentes u ocasionales, puedan suministrar cualquier tipo de información o dato personal a la Fundación Reciclando Bien, quien actúa en calidad de responsable del tratamiento de la información, y quien deberá permitir al titular, conocerla, actualizarla y rectificarla

I. IDENTIFICACION DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.

- **NOMBRE DE LA ENTIDAD:** La Fundación Reciclando Bien - REBIEN que en adelante se denominara la Fundación, inscrita en cámara de comercio el 27 de Abril de 2021 bajo el No. 20548-50
- **DOMICILIO Y DIRECCION:** La Fundación tiene su domicilio en la ciudad de Santiago de Cali y su única sede se encuentra ubicada en la Calle 83 No. 28 D4 97.
- **CORREO ELECTRONICO:** gerencia.rebien@gmail.com
- **CELULAR:** 3104184479

II. MARCO NORMATIVO

A continuación se menciona el marco normativo relacionado con la protección de datos personales.

- Constitución política, artículo 15
- Ley 1266 de 2008
- Sentencia C - 1011 de 2008, y C - 748 del 2011, de la corte constitucional
- Ley 1581 de 2012
- Decreto Reglamentarios 1727 de 2009 y 2952 de 2010
- Decreto parcial 1377 de 2013
- Decreto 866 de 2014 Reglamentación artículo 25 ley 1581
- Decreto parcial 1074 de 2015
- Circular 02 de Noviembre de 2015 de (Adición al capítulo 2, Título V de la circular Única de la SIC)

III. AMBITO DE APLICACIÓN

Datos personales registrados en cualquier base de datos de la Fundación, teniendo en cuenta que los titulares puedan ser personas jurídicas o naturales.

DIRECCIÓN. CALLE 83 No. 28 D4 97
 CELULAR. 3104184479 – 3128260338
 CORREO ELECTRÓNICO. GERENCIA.REBIEN@GMAIL.COM

IV. DEFINICIONES

Para efectos de la presente política vigente en materia de protección de datos personales, se tendrá en cuenta las siguientes definiciones.

- **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del titular de la información para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales.
- **Aviso de privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el responsable y dirigida al titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- **Base de datos:** conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.
- **Causahabiente:** Persona que ha sucedido a otra por causa de fallecimiento de esta.
- **Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- **Dato público:** Es el dato que no sea semiprivado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
- **Dato sensibles:** Aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar una discriminación, tales como que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.

V. PRINCIPIOS

Para proceder a garantizar la protección de los datos personales de La Fundación, se aplicaran los siguientes principios.

- a. Principio de legalidad en materia de tratamiento de datos
- b. Principio de finalidad
- c. Principio de libertad
- d. Principio de veracidad o calidad.
- e. Principio de transparencia.
- f. Principio de acceso y circulación restringida
- g. Principio de seguridad
- h. Principio de confidencialidad

VI. DERECHOS QUE TIENE EL TITULAR DE LA INFORMACION

El titular de los datos personales tendrá los siguientes derechos:

- Conoce, actualizar y rectificar sus datos personales frente a La Fundación en su condición de responsables del tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error o a otros cuyo tratamiento este expresamente prohibido o no haya sido autorizado.

	FUNDACIÓN RECICLANDO BIEN POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS	FOR-GR-10 VERSION 01 01/11/2023 PÁGINA 4
---	---	---

- Solicitar prueba de la autorización otorgada a La Fundación exceptuando en los casos de ley.
- Ser informado por la Fundación, previa solicitud del uso que le ha dado a los datos personales.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio, quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. Exceptuando los casos en que el titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos del Responsable o Encargado.
- Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento. La información solicitada por el titular podrá ser suministrada por cualquier medio, incluyendo los electrónicos, según lo requiera el titular. La Fundación deberá poner a disposición del titular de la información, mecanismos gratuitos y de fácil acceso para presentar la solicitud de supresión de datos o la revocatoria de la autorización.

VII. OBLIGACIONES DE LA FUNDACIÓN COMO RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

En el tratamiento y protección de datos personales la Fundación tendrá los siguientes deberes:

- Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- Solicitar y conservar, copia de la respectiva autorización otorgada por el titular.
- Informar debidamente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- Garantizar que la información que se suministre al encargado del tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al encargado del tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada.
- Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al encargado del tratamiento.
- Suministrar al Encargado del Tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado.
- Exigir al Encargado del Tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular.
- Tramitar las consultas y reclamos formulados.
- Informar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.
- Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos.
- Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
- Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

VIII. AUTORIZACION DEL TITULAR.

El Responsable del Tratamiento deberá adoptar procedimientos para solicitar, a más tardar en el momento de la recolección de sus datos, la autorización previa, expresa e informada del Titular para el Tratamiento de los mismos e

	FUNDACIÓN RECICLANDO BIEN POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS	FOR-GR-10 VERSION 01 01/11/2023 PÁGINA 5
---	---	---

informarle los datos personales que serán recolectados así como todas las finalidades específicas del Tratamiento para las cuales se obtiene el consentimiento.

La recolección de datos deberá limitarse a aquellos datos personales que sean pertinentes y adecuados para la finalidad para la cual son recolectados y deberá ser obtenida por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta y verificación posterior por parte del Titular.

a. Modo de otorgar la autorización.

La autorización del Titular puede darse por escrito, de forma oral o mediante conductas inequívocas de éste, que permitan concluir de forma razonable que otorgó la autorización. La autorización puede constar en un documento físico, electrónico (mensaje de datos, Internet, sitios web), o en cualquier otro formato que permita garantizar su posterior consulta.

Asimismo, podrá otorgarse mediante un mecanismo técnico o tecnológico idóneo, que permita manifestar su consentimiento de manera electrónica, para concluir de manera inequívoca, que de no haberse surtido una conducta del titular, los datos nunca hubieren sido capturados y almacenados en la base de datos.

b. Prueba de la autorización

La Fundación dispondrá de los medios tecnológicos o físicos con que cuenta actualmente, e implementará y adoptará las acciones tendientes y necesarias para mantener registros o mecanismos técnicos o tecnológicos idóneos, que permitan demostrar cuándo y cómo se obtuvo la autorización por parte de los titulares. Para dar cumplimiento a lo anterior, se podrán establecer archivos físicos o repositorios electrónicos realizados de manera directa o a través de terceros contratados para tal fin.

c. Revocatoria de la autorización.

Los titulares de los datos personales pueden en cualquier momento revocar el consentimiento al tratamiento de sus datos personales, siempre y cuando el Titular no tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos. La presente revocatoria deberá ser solicitada por el titular a través del correo electrónico gerencia.rebien@gmail.com

IX. HECHOS EN LOS CUALES NO SE HACE NECESARIA LA AUTORIZACION DEL TITULAR DE LOS DATOS.

La autorización por parte del titular de la información no será necesaria cuando:

- a. La información sea requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- b. Corresponda a datos de naturaleza pública.
- c. Se presenten casos de urgencia médica o sanitaria.
- d. El tratamiento de información autorizado por la ley sea para fines históricos, estadísticos o científicos.
- e. Correspondan a datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.

X. TRATAMIENTO AL CUAL SERAN SOMETIDOS LOS DATOS Y LA FINALIDAD DEL MISMO.

El tratamiento de los datos personales de empleados, contratistas, proveedores y clientes, ex empleados o de cualquier persona con la cual la Fundación tuviere establecida una relación permanente u ocasional, se realizara en el marco legal que regula el tema, en virtud de entidad prestados de servicios sociales, de salud, recreación y educación y serán todos los necesarios para el cumplimiento de la misión institucional.

En todo caso los datos personales podrán ser recolectados y tratados para:

DIRECCIÓN. CALLE 83 No. 28 D4 97
 CELULAR. 3104184479 – 3128260338
 CORREO ELECTRÓNICO. GERENCIA.REBIEN@GMAIL.COM



- Realizar el envío de la información relacionada con programas, actividades, ejecución de proyectos y demás actividades realizados por La Fundación.
- Desarrollar la misión, visión y demás de La Fundación, conforme a su objeto social.
- Cumplir con la normatividad vigente en Colombia para las entidades sin ánimo de lucro.
- Cumplir las normas aplicables a proveedores, contratistas, incluyendo pero sin limitarse a las tributarias y comerciales.
- Cumplir lo dispuestos por el ordenamiento jurídico colombiano en material laboral y de seguridad social entre otras aplicables a ex empleado, empleado actual y candidato a futuro empleo.
- Realizar encuestas relacionadas con los servicios o bienes de la Fundación.
- Desarrollar programas conforme al objeto social de la Fundación.
- Para el tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes se procederá de acuerdo con lo contemplado en la presente política en el aparte relacionado con los derechos de estos.

Datos sensibles

Para el caso de los datos personales sensibles, la Fundación podrá hacer uso y tratamiento de ellos cuando el titular haya dado su autorización explícita, salvo en los casos que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización.

LEGITIMACIÓN PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DEL TITULAR

Los derechos de los titulares podrán ejercerse por las siguientes personas:

- Por el Titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que le ponga a disposición La Fundación.
- Por los causahabientes del Titular (en los casos que éste falte por muerte o incapacidad), quienes deberán acreditar tal calidad.)
- Por el representante y/o apoderado del Titular, previa acreditación de la representación o poder correspondiente.
- Por estipulación a favor de otro o para otro.
- Los derechos de los niños, niñas y adolescentes se ejercerán por las personas facultadas para representarlos.

Aviso de privacidad.

El Aviso de Privacidad es la comunicación verbal o escrita generada por el Responsable del Tratamiento, dirigida al Titular a través de un medio físico, electrónico o en cualquier otro formato conocido o por conocer, que es puesto a disposición de este para el tratamiento de sus datos personales. A través de este documento se informa al Titular, la información relativa a la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las características del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales, como mínimo al momento de efectuar la recolección de los datos personales.

PROCEDIMIENTOS

Atención de consultas y reclamos

Los titulares, o sus causahabientes podrán solicitar a través del correo electrónico gerencia.rebien@gmail.com.co la información personal del Titular que repose en cualquier base de datos y archivos de la Fundación reciclando Bien.

En cualquier caso, las consultas serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado

	FUNDACIÓN RECICLANDO BIEN POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS	FOR-GR-10 VERSION 01 01/11/2023 PÁGINA 7
---	---	---

antes del vencimiento de los diez (10) días, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá la consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer plazo.

Reclamos

El Titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley, podrán presentar un reclamo ante el Responsable del Tratamiento.

El reclamo lo podrá presentar el Titular, teniendo en cuenta la información señalada en el artículo 15 de la Ley 1581 de 2012, a través del correo electrónico gerencia.rebien@gmail.com.co

En cualquier momento y de manera gratuita el titular o su representante podrán solicitar a través de este correo electrónico la rectificación, actualización o supresión de sus datos personales, previa acreditación de su identidad.

Los derechos de rectificación, actualización o supresión únicamente se podrán ejercer por el titular o sus causahabientes, previa acreditación de su identidad, o a través de instrumentos electrónicos que le permitan identificarse, o por medio de su representante, previa acreditación de la representación.

Cuando la solicitud sea formulada por persona distinta del titular, deberá acreditarse en debida forma la personería o mandato para actuar; y en caso de no acreditar tal calidad, la solicitud se tendrá por no presentada.

Así mismo la solicitud de rectificación, actualización o supresión debe ser presentada a través del correo electrónico gerencia.rebien@gmail.com.co y debe contener, como mínimo, la siguiente información:

- a. El nombre y domicilio del titular o cualquier otro medio para recibir la respuesta.
- b. Los documentos que acrediten la identidad o la personalidad de su representante.
- c. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales el titular busca ejercer alguno de los derechos.
- d. En caso dado otros elementos o documentos que faciliten la localización de los datos personales.

La Fundación Reciclando Bien, tiene la obligación de rectificar y actualizar la información inexacta, incompleta o desactualizada a solicitud del titular, de conformidad con el procedimiento y los términos señalados.

En las solicitudes de rectificación y actualización de datos personales el titular debe indicar las correcciones a realizar y aportar la documentación que avale su petición.

El Titular de la información tiene el derecho, en todo momento, a solicitar a la Fundación, la supresión (eliminación) de sus datos personales cuando:

- a. Considere que los mismos no están siendo tratados conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normatividad vigente.
- b. Hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron recabados.
- c. Se haya superado el periodo necesario para el cumplimiento de los fines para los que fueron recabados.

Esta supresión implica la eliminación total o parcial de la información personal de acuerdo con lo solicitado por el titular en los archivos, bases de datos o tratamientos realizados por la Fundación Reciclando Bien.

Es importante tener en cuenta que el derecho de cancelación no es absoluto y el responsable puede negar el ejercicio del mismo cuando:

- a. El Titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.

DIRECCIÓN. CALLE 83 No. 28 D4 97
 CELULAR. 3104184479 – 3128260338
 CORREO ELECTRÓNICO. GERENCIA.REBIEN@GMAIL.COM



- b. La eliminación de datos obstaculice actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas.
- c. Los datos sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del Titular; para realizar una acción en función del interés público, o para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el titular.

DÉCIMO TERCERO - TRANSFERENCIAS Y TRANSMISIONES INTERNACIONALES DE DATOS PERSONALES

El Titular de la información autoriza expresamente que la totalidad de su información personal pueda ser transferida al exterior, sujeto a los requerimientos legales aplicables, en desarrollo de relaciones interinstitucionales.

Sin perjuicio de la obligación de observar y mantener la confidencialidad de la información, la Fundación Reciclando Bien, tomará las medidas necesarias para que esos terceros conozcan y se comprometan a observar esta Política, bajo el entendido de que la información personal que reciban, únicamente podrá ser utilizada para asuntos directamente relacionados con las actividades propias de la relación con la Fundación, y solamente mientras ésta dure, y no podrá ser usada o destinada para propósito o fin diferente.

La Fundación Reciclando Bien, también puede intercambiar Información Personal con autoridades gubernamentales o públicas de otro tipo (incluidas, entre otras autoridades judiciales o administrativas, autoridades fiscales y organismos de investigación penal, civil, administrativa, disciplinaria y fiscal), y terceros participantes en procedimientos legales civiles y sus contadores, auditores, abogados y otros asesores y representantes, porque es necesario o apropiado: (a) para cumplir con las leyes vigentes, incluidas las leyes distintas a las de su país de residencia; (b) para cumplir con procesos jurídicos; (c) para responder las solicitudes de las autoridades públicas y del gobierno, y para responder las solicitudes de las autoridades públicas y del gobierno distintas a las de su país de residencia; (d) para hacer cumplir nuestros términos y condiciones; (e) para proteger nuestras operaciones; (f) para proteger nuestros derechos, privacidad, seguridad o propiedad, los suyos o los de terceros; y (g) obtener las indemnizaciones aplicables o limitar los daños y perjuicios que nos puedan afectar.

La presente Política rige a partir del primero (1) de julio del año 2021.

Atentamente,

Daniel Brand.

DANIEL FERNANDO BRAND LOPEZ
C.C. 16.847.025 DE JAMUNDI
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBIDO COLABORADOR:

NOMBRE: _____

FECHA: _____

FIRMA: _____